

**EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER  
“MÁSTER EN FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA”  
Curso 2022-2023, convocatoria especial finalización de estudios**

Por la presente se convoca a los estudiantes que hayan cursado este máster a la exposición pública del Trabajo de fin de máster en la convocatoria especial de finalización de estudios prevista en la normativa vigente, como requisito para la obtención del título:

1. La citada prueba tendrá lugar el día **30 de enero de 2023**. La fecha y hora concreta de defensa de cada trabajo se anunciará una semana después del depósito del mismo.

Las sesiones tendrán lugar en la Sala de Juntas de los departamentos de Filosofía I y Filosofía II (Nº 225) y en los Seminarios 235 y 238, o en la sala que oportunamente se anuncie. El orden de actuación de los candidatos se determinará y comunicará con la antelación suficiente.

2. La entrega del Trabajo de Fin de Máster se realizará mediante correo electrónico dirigido a la Responsable de negociado María Luisa Fernández Cabrera, del Departamento de Filosofía II ([filosofia@ugr.es](mailto:filosofia@ugr.es)). En dicho correo cada estudiante adjuntará, con copia a la Coordinadora, un pdf de su TFM con la declaración firmada de autoría. El Informe del Tutor/a puede adjuntarlo en este mismo correo o puede enviarlo el tutor/a a la Responsable de negociado con copia a la Coordinadora. El plazo de entrega del Trabajo de Fin de Máster finaliza el **16 de enero**.

3. Criterios para la presentación pública del Trabajo: se establece un máximo de 15 minutos de exposición y un tiempo de discusión y defensa de 45 minutos. El presidente de la comisión de evaluación establecerá el modo de actuación en las preguntas y respuestas.

4. Los criterios de evaluación del Trabajo de Fin de Máster son los siguientes:

Trabajo de Investigación.

Proponemos dos grandes *modelos* para el Trabajo que pueden tomarse como referencia:

1. Modelo de revisión y estado de la cuestión: planteamiento organizado y dirigido a la aclaración de una cuestión filosófica.
2. Modelo de innovación: defensa original de una tesis o idea filosófica (sobre un autor, tema, problema, ...).

En cualquier caso, el trabajo tendrá las siguientes partes: Índice; Introducción (objetivos, justificación, metodología y estado de la cuestión); Desarrollo; Conclusiones; Bibliografía.

Se valorará la capacidad de investigación en Filosofía, con los siguientes *criterios*:

- Originalidad
- Calidad argumentativa
- Lenguaje: claridad, rigurosidad en la expresión, orden en la exposición, ...
- Metodología
- Conocimiento del tema y manejo de bibliografía pertinente

*Cuestiones formales* sobre el Trabajo: entre 10.000 y 25.000 palabras; notas al pie (y no al final del documento); la bibliografía (que estará al final) será una relación de referencias *usadas* en el trabajo; se escribirá a 1.5 o a doble espacio y con márgenes a los lados.

Encarnación Ruiz Callejón  
Coordinadora del Máster en Filosofía Contemporánea  
Universidad de Granada  
Tfno: (+34) 958 24 5139  
Email: ruizencarnacion@ugr.es